

## APIA INICIA UNA CAMPAÑA PARA VOLVER A LOS HORARIOS LECTIVOS PREVIOS A LOS RECORTES

*El aumento de horas lectivas fue una consecuencia de los recortes de 2012, aunque algunas Comunidades Autónomas adoptaron medidas paliativas o prevén adoptarlas para el curso próximo.*

Sevilla, 26 de enero de 2016.- La Asociación de Profesores de Instituto de Andalucía (APIA) ha dado a conocer el inicio de una campaña de acción sindical para devolver el horario lectivo del profesorado andaluz a la situación previa a los recortes de 2012 y recuperar las **18 horas lectivas** como norma. A tal efecto, desde APIA impulsarán la aprobación de dicha reivindicación desde todas las Juntas de Personal Docente en Andalucía y para ello intentarán, con carácter previo, conseguir el apoyo de las demás fuerzas sindicales a esta demanda del colectivo de Secundaria.

Manuel Fernández, presidente de APIA, ha señalado que el aumento de las horas lectivas por el Real Decreto de 2012 supuso *“una ruptura con la situación normal establecida en la legislación educativa”*. Destaca que otras Comunidades Autónomas, como Castilla y León, intentaron paliar los efectos de aquel recorte en su momento y en la actualidad, y otras ya están planteándose una vuelta a la normalidad por una razón de peso, *“porque entienden, como ha hecho el Consejero de Educación de Cantabria, que es la mejor manera de atender al alumnado.”* El presidente del sindicato de Secundaria concluye que ahora que aún quedan algunos meses para planificar el curso próximo *“es el momento adecuado para que en Andalucía se abra ese debate también”* y entiende que para ello *“sería deseable que, al menos en este tema, todos los sindicatos se sumaran a esta reivindicación para presionar con mayor fuerza ante la Consejería.”*

El aumento de las horas lectivas en Secundaria supuso una reducción de más de 4.500 docentes en las aulas andaluzas, por lo que el impacto presupuestario de recuperar a estos profesionales para que atiendan al alumnado andaluz puede ser el principal escollo. Frente a esto, desde APIA señalan que hay mucho margen de mejora y podría valorarse un curso transitorio a 19 horas o considerar alguna guardia como lectiva, al igual que en otras CC.AA. Además, recuerdan que Andalucía es la Comunidad Autónoma que, después de Madrid, tiene un menor gasto público por alumno en la educación pública (4.800€ por alumno frente a los 9.200€ por alumno en el País Vasco, según datos del Ministerio de Educación). Asimismo, también es, después de Madrid, la Comunidad que mayor número medio de alumnos por profesor tiene, exactamente un 36,55% más que Galicia y un 39,56% más que País Vasco, que son las dos CC.AA. mejor situadas. Andalucía, sin embargo, está en cabeza en las cifras de número de alumnos repetidores, o de no idoneidad entre la edad y el curso escolar, algo que, sólo podrá corregirse, según APIA, con una mayor inversión en profesorado. *“En la Consejería deben darse cuenta de que hay que invertir más en el factor humano de la educación, en profesores y alumnos, y no tanto en extravagancias tecnológicas ni en factores humanos alejados de las aulas, como las agencias paralelas a la Administración, ni en otros gastos superfluos”*, apostilla Fernández.